

Comité Ejecutivo

Borrador del Acta

Lunes, 23 de mayo de 2022 (13:30 – 16:45 CEST)

Zoom / Hotel Martin's Brussels EU (Hibrido)

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida por parte del presidente, Guus Pastoor

Hacer clic [aquí](#) para acceder a la presentación del presidente.

Aprobación del proyecto de orden del día y del acta de la última reunión (29.03.22): adoptado

Pierre Commère (AIPCE) notificó que, el 19 de mayo de 2022, el comisario Sinkevičius inauguró el Observatorio de la Economía Azul. El Sr. Commère expresó su disposición a recibir más información de la DG MARE sobre el papel del nuevo observatorio.

El presidente sugirió solicitar más información a la Comisión Europea por escrito. Se podría programar un debate adicional sobre el tema, de ser necesario.

Pim Visser (VisNed) propuso, como ruegos y preguntas, un debate sobre el pesaje y el deshielo y la influencia en el mercado, particularmente en el contexto del Reglamento de Control de la Pesca. El Sr. Visser expresó su voluntad para tratar este tema con la Comisión Europea.

Puntos de acción

- **Situación de los puntos de acción de la última reunión - información**
- FAO:
 - La Secretaría se comunicará con la FAO sobre la participación en la reunión de septiembre de 2022, con el fin de intercambiar puntos de vista anualmente sobre las reuniones del COFI
 - En marcha
- Estrategia de la Granja a la Mesa:
 - La Secretaría preparará un documento que resuma los asesoramientos relacionados con las iniciativas de la Estrategia de la Granja a la Mesa, con el fin de prepararse con antelación al intercambio de puntos de vista con el eurodiputado Karleskind
 - En una etapa posterior, la Secretaría se comunicará con el eurodiputado Canfin para un posible intercambio de puntos de vista sobre temas relacionados con la Comisión ENVI
 - Documento de síntesis preparado por la Secretaría
 - Contacto con el eurodiputado Canfin: Pendiente



- Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (CCTEP):
 - Se solicitará su participación como observadores activos en las reuniones sobre el Informe Económico del Sector Acuícola de la UE
 - Pendiente
- Revisión de Desempeño:
 - La Secretaría preparará un documento que resuma las conclusiones y recomendaciones del informe, a fin de prepararse para una discusión sobre posibles acciones en la próxima reunión
 - En el proyecto de orden del día de la próxima reunión, se programará el tema sobre el plan de contingencia en caso de indisponibilidad del secretario general
 - Documento de síntesis, incluyendo el plan de contingencia, distribuido: 17 de mayo de 2022
- Cooperación Inter-Consejos Consultivos:
 - El Equipo Directivo solicitará una reunión con el Equipo Directivo del LDAC, con el fin de debatir sobre las competencias y la cooperación en temas de interés común
 - Solicitud enviada, pendiente de decisión a la fecha
- Organización de reuniones:
 - En el proyecto de orden del día de la próxima reunión, se incluirá el tema sobre el método preferido de organización de las reuniones (es decir, presencial, virtual, híbrido)
 - Tema programado (16:00 CEST)

Estrategia de la Granja a la Mesa

- **Intercambio de puntos de vista sobre iniciativas con impacto en el mercado de productos de la pesca y la acuicultura**

Debido a un cambio esperado en el horario, el eurodiputado Pierre Karleskind no pudo participar.

Hacer clic [aquí](#) para acceder al documento de síntesis.

El presidente informó que, a pesar de los esfuerzos de la Secretaría, no fue posible programar un intercambio de puntos de vista con un miembro de la Comisión PECH del Parlamento Europeo. La Secretaría preparó y distribuyó un documento de síntesis sobre el asesoramiento relacionado con las iniciativas de la Estrategia de la Granja a la Mesa. El presidente invitó a los miembros a brindar sus puntos de vista sobre el asesoramiento adoptado, así como sobre posibles acciones adicionales.

El secretario general proporcionó una descripción general de las iniciativas que afectan el mercado de productos de la pesca y la acuicultura de la UE, particularmente con un impacto en el etiquetado y la información al consumidor: marco de sistemas alimentarios sostenibles, la revisión del marco de estándares de comercialización, la revisión del Reglamento sobre Información Alimentaria para Consumidores y la revisión de la legislación de la UE sobre bienestar animal. El resumen incluyó la DG líder, los objetivos y las principales recomendaciones. El secretario general también mencionó el asesoramiento sobre otras iniciativas de la Estrategia de la Granja a la Mesa: objetivos a nivel de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos, Código de Conducta para Prácticas Comerciales y de Marketing responsables, la revisión de las normas de la UE sobre materiales en contacto con



alimentos, la revisión del Programa de Promoción de la UE de Productos Agrícolas y Alimenticios. La iniciativa para la fundamentación de alegaciones medioambientales se mencionó como otra iniciativa que afecta el etiquetado y la información al consumidor.

Pierre Commère (AIPCE) sugirió que se edite la referencia a la revisión de la legislación de la UE sobre bienestar animal para aclarar que, para el mercado de productos de la pesca y la acuicultura, solo cubrirá los productos de la acuicultura.

Daniel Voces (Europêche) recordó que, en una reunión de los Consejos Inter-consultivos, la Comisión presentó el plan de acción para conservar los recursos pesqueros y proteger los ecosistemas marinos. El Sr. Voces quería saber si la Comisión consultó formalmente a los Consejos Consultivos y cómo se incluirían los Consejos Consultivos en el plan de acción.

El secretario general respondió que la mencionada iniciativa era más relevante para los Consejos Consultivos regionales, por lo que no había sido seguida de cerca en el MAC. El secretario general expresó disponibilidad para contactar a la Comisión al respecto.

Pim Visser (VisNed) preguntó sobre el seguimiento previsto para el documento de síntesis. El Sr. Visser afirmó que era un resumen muy útil y completo.

El secretario general respondió que, al planificar un intercambio de puntos de vista con un eurodiputado u otro invitado de alto nivel sobre la Estrategia de la Granja a la Mesa, el objetivo principal era que la Secretaría enviara el documento de síntesis al orador invitado. Esto permitiría al orador tener una mejor comprensión de los temas relevantes para el MAC y el asesoramiento brindado.

Pim Visser (VisNed) expresó su preocupación de que la Estrategia de la Granja a la Mesa se centraba principalmente en el sector agrícola y la producción en el terreno. A pesar de los esfuerzos de la Comisión, la producción pesquera y acuícola no parece encajar adecuadamente en la estrategia. El Sr. Visser argumentó que, por ejemplo, el marco de estándares de marketing era principalmente un marco B2B, pero que ahora está siendo utilizado por la Estrategia de la Granja a la Mesa para objetivos diferentes a los originales. Los productores necesitan el marco de estándares de marketing en situaciones B2B y están bastante satisfechos con su funcionamiento actual.

Sean O'Donoghue (EAPO) expresó su satisfacción con la calidad del documento de síntesis, que podría utilizarse para posibles intercambios futuros con oradores invitados. El Sr. O'Donoghue recordó que, en la reunión del Grupo de Trabajo 3 del día anterior, se acordó, como tema de actuación, que la Secretaría prepararía un documento de antecedentes que resumiera las iniciativas en curso de la Comisión que afectan al sector de la pesca y la acuicultura. Sugirió que el documento podría ser analizado en una futura reunión del Comité Ejecutivo, para determinar qué tan bien el MAC está abordando estas iniciativas.

El presidente estuvo de acuerdo en que era difícil hacer un seguimiento de todas las iniciativas emprendidas por la Comisión, incluyendo la conexión entre las iniciativas y la relevancia para el MAC.



El presidente destacó que los Grupos de Trabajo continuarían dando seguimiento a las iniciativas mencionadas en el documento.

Grupos de Trabajo

- **Informe de Sean O'Donoghue, presidente del Grupo de Trabajo 1**

El presidente informó que el Grupo de Trabajo 1 mantuvo un útil intercambio de puntos de vista sobre el funcionamiento de la Organización Común de Mercados. Hubo acuerdo sobre el camino a seguir en cuanto a la actualización del documento de lineamientos y buenas prácticas sobre Planes de Producción y Comercialización. El grupo de trabajo mantuvo un intercambio de puntos de vista con representantes de la Comisión sobre el impacto del aumento de los precios del combustible en el contexto de la invasión rusa de Ucrania. Se acordó, como línea de actuación, reanudar las reuniones informales con la MARE A4 sobre los impactos al mercado de la invasión. El Sr. O'Donoghue propuso la adopción del proyecto de asesoramiento sobre la transnacionalidad de las organizaciones de productores de pesca y acuicultura y las organizaciones interprofesionales.

El Comité Ejecutivo aprobó el proyecto de asesoramiento sobre la transnacionalidad de las organizaciones de productores de pesca y acuicultura y las organizaciones interprofesionales.

El Sr. O'Donoghue propuso la adopción del proyecto de asesoramiento sobre el Informe Económico Anual de 2022 relacionado con la Flota Pesquera de la UE. El proyecto establece recomendaciones antes de la reunión del CCTEP del 13 al 17 de junio de 2022. El Sr. O'Donoghue informó que el secretario general, y él mismo, asistirían como observadores activos.

El Comité Ejecutivo aprobó el proyecto de asesoramiento sobre el Informe Económico Anual de 2022 en relación a la Flota Pesquera de la UE.

- **Informe de Pierre Commère, presidente del Grupo de Trabajo 2**

Pierre Commère (AIPCE) proporcionó un resumen del orden del día de la última reunión del Grupo de Trabajo 2. Sobre la taxonomía de la UE para iniciativas sostenibles, hubo un intercambio de puntos de vista con un representante de la DG FISM, así como presentaciones e intervenciones de los miembros. Se acordó, como línea de actuación, que se desarrollaría un proyecto de asesoramiento, a través de un procedimiento escrito, basado en las contribuciones de MSC y Europêche. Sobre la pesca ilegal, No Declarada y No Reglamentada y la gobernanza global, tras la presentación del informe de EIJ sobre la flota china de aguas lejanas, se acordó, como línea de actuación, que la Secretaría contactaría formalmente con la Secretaría del LDAC sobre la viabilidad del trabajo conjunto. Teniendo en cuenta las dudas sobre el volumen de certificados de captura verificados y rechazados por motivos de pesca INDNR, se acordó que la Secretaría consultaría bilateralmente con ClientEarth sobre la posibilidad de acceso, en caso de ser necesario solicitar los datos a la Comisión.

Con respecto a la exportación de cangrejo marrón a la República Popular China, existen problemas relacionados con los certificados sanitarios. Falta cierto nivel de armonización entre los Estados Miembros. China mantiene acuerdos bilaterales con Estados Miembros individuales, lo que agrega



complejidad al reconocimiento de certificados de salud. Se enviará una carta a la Comisión solicitando una actualización. Sobre la prohibición de Brasil de exportar productos pesqueros a la UE, el Sr. Commère explicó que, en 2017, Brasil suspendió las exportaciones debido al riesgo de reprobar en las auditorías SANTE. En marzo de 2022, Brasil presentó un plan de acción a la DG SANTE. Se enviará una consulta por escrito a la Comisión solicitando una actualización del plan de acción y la auditoría posterior. En el Grupo Focal sobre Comercio, se presentó un borrador de los Términos de Referencia, pero se acordó que estos requerían más trabajo antes de su adopción.

Alexandre Rodríguez (LDAC) informó que el LDAC había lanzado recientemente una consulta a sus miembros sobre la capacidad pesquera, la pesca INDNR y los derechos humanos y los abusos laborales por parte de la flota china de aguas lejanas, temas que también eran relevantes para el MAC. EJM es el principal impulsor de la iniciativa. En las próximas semanas, el LDAC establecerá un Grupo de Enfoque para considerar el borrador del texto y las recomendaciones. Hubo un número significativo de comentarios de los miembros. El Sr. Rodríguez enfatizó la importancia del tema, por lo que no se impuso un plazo estricto, lo que garantiza que se pueda llevar a cabo una discusión adecuada. Las contribuciones del MAC serían bastante relevantes. El Sr. Rodríguez incentivó al MAC a cooperar con el LDAC en esta iniciativa, al tiempo que destacó que el LDAC tendría que seguir su reglamento interno.

- **Informe de Benoît Thomassen, presidente del Grupo de Trabajo 3**

Benoît Thomassen (FEAP) proporcionó un resumen del orden del día de la última reunión del Grupo de Trabajo 3. Sobre la Gobernanza Corporativa Sostenible, hubo una presentación e intercambio de puntos de vista con un representante de la DG GROW. La iniciativa busca permitir que las empresas se centren en valores de sostenibilidad a largo plazo, en lugar de beneficios a corto plazo. El grupo de trabajo decidió monitorear los avances legislativos, pero probablemente sería demasiado tarde para influir en la propuesta legislativa. Sobre la propuesta legislativa para Empoderar al Consumidor para la Transición Verde, hubo una presentación por parte de representantes de la DG JUST. Para el mercado de la pesca y la acuicultura, es relevante el objetivo de la iniciativa de abordar la proliferación de etiquetas de sostenibilidad, marcas de calidad y marcas de confianza, para evitar el ecoblanqueo. Se acordó, como línea de actuación, que la Secretaría prepararía un documento de antecedentes que resumiera las iniciativas legislativas en curso.

Sobre las indicaciones geográficas y los sistemas de calidad de la UE, tuvo lugar una presentación a cargo de un representante de la DG AGRI. La iniciativa está dirigida principalmente a los productos agrícolas, pero también es relevante para los productos de la pesca y la acuicultura. El grupo de trabajo acordó monitorear los desarrollos legislativos. En el marco de los Sistemas Alimentarios Sostenibles, hubo una presentación por parte de un representante de la DG MARE sobre la consulta pública de la Comisión. El MAC ha adoptado recomendaciones sobre esta iniciativa en el pasado. Se animó a los miembros a responder a la consulta pública. La Secretaría distribuirá un cuestionario a los miembros para preparar un proyecto de asesoramiento sobre los temas de la consulta pública.

En cuanto a las Reglas de Categoría de Huella Ambiental de los Productos (RCHAP) para Productos de Pescado Marino, en la reunión anterior, se acordó que el borrador de texto preparado por el Grupo de Enfoque se dividiría en un documento de asesoramiento político y otro documento de



asesoramiento técnico. El asesoramiento técnico requerirá más reuniones entre el Grupo Focal y la Secretaría Técnica. El documento político fue considerado mediante procedimiento escrito. Tras los comentarios presentados por el MSC, el borrador se consideró más a fondo en la reunión. El Sr. Thomassen propuso la adopción del proyecto de asesoramiento sobre las RCHAP para Productos de Pescado Marino.

El secretario general recordó que, en relación con el proyecto de recomendación b) sobre la evaluación de otras posibles opciones más allá del método PEF, se acordó que se incluiría una oración adicional para reflejar mejor los detalles en la nota al pie de página 8.

El presidente destacó que las posiciones minoritarias se expresan en notas a pie de página. Dado que las opiniones en la nota al pie de página 8 fueron consensuadas, deberían reflejarse en la recomendación.

El Comité Ejecutivo aprobó el proyecto de asesoramiento sobre las Reglas de Categoría de Huella Ambiental de los Productos (RCHAP) para Productos de Pescado Marino con la recomendación b) que dice “evaluar seriamente otras opciones posibles, más allá del método PEF, para la fundamentación de alegaciones medioambientales, antes de tomar una decisión. Confiar en un solo marco o método puede ser contraproducente y se deben tener en cuenta las limitaciones de un solo enfoque de LCA”.

Revisión de Desempeño

- **Intercambio de puntos de vista sobre las conclusiones y recomendaciones del informe**

Hacer clic [aquí](#) para acceder al documento de síntesis, incluyendo el plan de contingencia en caso de indisponibilidad del secretario general.

El presidente recordó que en la reunión anterior hubo una presentación del informe final por parte del consultor externo. La Secretaría preparó un documento de síntesis destacando las conclusiones y recomendaciones del consultor externo. El presidente alentó a los miembros a compartir sus puntos de vista sobre el resumen y las acciones de seguimiento propuestas.

El secretario general hizo un resumen de las conclusiones en relación con el funcionamiento interno. Los miembros expresaron su satisfacción por la participación en las reuniones, el desarrollo de las mismas y la representación de intereses. El Programa de Trabajo cubre las prioridades, pero, en opinión del consultor externo, es probablemente demasiado ambicioso. Hay un ambiente de trabajo bueno y profesional, pero falta un sentido de propiedad sobre el MAC. El proceso de elaboración del proyecto de asesoramiento está abierto. La evaluación de los presidentes y del secretario ejecutivo fue positiva.

El presidente comentó que, de acuerdo con las conclusiones, el MAC funciona técnicamente bien, pero que se pueden hacer mejoras al Programa de Trabajo, particularmente en la cantidad de prioridades. Esto debe abordarse en la preparación del Programa de Trabajo del Año 7. El presidente expresó su preocupación por la falta de sentido de propiedad. En su opinión, podría estar relacionado con la organización de reuniones virtuales durante el período de COVID-19, lo que significaba que los



miembros tenían pocas oportunidades de interactuar entre sí. Debe haber reuniones presenciales con elementos sociales. El presidente expresó su apoyo a la organización de viajes de estudio, tal como lo recomendó el consultor, que permitirían compartir conocimientos y experiencias.

Sean O'Donoghue (EAPO) comentó que los resultados fueron muy positivos para el funcionamiento del MAC. El Sr. O'Donoghue dijo que no estaba seguro de que hubiera una falta de sentido de propiedad. En los últimos años, el desarrollo del asesoramiento ha mejorado. En su opinión, las reuniones estuvieron bien organizadas y los documentos se distribuyeron de manera transparente.

El presidente estuvo de acuerdo en que el funcionamiento mejoró sustancialmente en los últimos años. Se adoptó un número significativo de asesoramientos y no hubo problemas en el proceso de aprobación. El asesoramiento debe reflejar las opiniones de los miembros.

Pim Visser (VisNed) expresó su acuerdo con el presidente en que la organización de reuniones virtuales, en los últimos dos años, fue perjudicial en la elaboración de asesoramientos complejos. El Sr. Visser argumentó que, para aumentar el sentido de propiedad, era importante que un mayor número de miembros participara en la elaboración del asesoramiento, en lugar de esperar que la Secretaría, junto con uno o dos miembros como asistentes, prepararan los proyectos.

Jean-Marie Robert (Les Pêcheurs de Bretagne) expresó su opinión, en alineación con el informe, de que los temas de trabajo estaban muy centrados en las iniciativas de la Comisión. En la actualidad, existe un número significativo de iniciativas a las que dar seguimiento y se espera que el MAC brinde asesoramiento al respecto. Al mismo tiempo, el MAC debe desarrollar asesoramientos sobre temas de su propia iniciativa, particularmente cuando los miembros identifican problemas. El Sr. Robert destacó que el reciente proyecto de asesoramiento sobre sulfitos en crustáceos propuesto por el Sr. Commère en el Grupo de Trabajo 3 era un ejemplo de trabajo sobre un tema concreto con un impacto práctico. Este tipo de trabajo puede ser complementario a las macro iniciativas de la Comisión.

El presidente estuvo de acuerdo en que el MAC estaba abordando una cantidad muy significativa de iniciativas generales de la Comisión, cuando también debería abordar temas cercanos a su temática. La información pertinente debe proporcionarse en los Grupos de Trabajo. Los miembros tienen la oportunidad de proponer temas.

Sean O'Donoghue (EAPO) expresó su acuerdo con el Sr. Robert. El Sr. O'Donoghue ejemplificó que, en el Grupo de Trabajo 1, se intentaron incluir nuevos temas en el orden del día, como el papel de las Organizaciones de Productores. Cada Grupo de Trabajo debe proponer temas de trabajo para ser abordados por el MAC que van más allá de las iniciativas legislativas en curso.

El presidente, en relación con el asesoramiento, afirmó que las conclusiones del informe son bastante positivas. En cuanto a la transparencia y comunicación, el presidente comentó que hubo algunos puntos válidos propuestos por el consultor externo.

Sean O'Donoghue (EAPO), en relación a las recomendaciones para mejorar la transparencia de los asesoramientos, expresó su desacuerdo con la inclusión de información sobre el origen, principales



autores y aportes. El asesoramiento se adopta en nombre del MAC. En casos específicos, puede haber opiniones minoritarias, pero generalmente hay consenso.

El presidente estuvo de acuerdo con el Sr. O'Donoghue y agregó que era posible consultar las actas de las reuniones para conocer más detalles, pero que esta información no debe ser explícita en el asesoramiento, ya que se adopta en nombre del MAC.

Pim Visser (VisNed) afirmó que la circulación de comunicados de prensa breves a los medios especializados podría ser útil para aumentar la conciencia sobre el trabajo del MAC.

El presidente estuvo de acuerdo con el Sr. Visser e invitó a los miembros a proporcionar contactos de medios a la Secretaría, particularmente en los países donde son activos. El presidente alentó a los miembros a brindar opiniones sobre la lista de acciones propuestas.

Sean O'Donoghue (EAPO) dijo que, en su opinión, ya se estaba siguiendo un enfoque SMART. El Sr. O'Donoghue expresó su desacuerdo con la sugerencia de una plantilla, ya que podría volverse restrictiva y formulista. Se mostró de acuerdo con una reducción en el número de prioridades en el Programa de Trabajo, pero agregó que, en el contexto del Pacto Verde Europeo y la Estrategia de la Granja a la Mesa, hubo un número de iniciativas más significativo que en períodos anteriores. El número de prioridades debe reducirse, pero el MAC debe continuar brindando asesoramiento sobre iniciativas relevantes. El Sr. O'Donoghue no estaba seguro de lo que el consultor externo quiso decir con la sugerencia de dar seguimiento al asesoramiento relativo a la igualdad de condiciones.

El secretario general respondió que, a juicio del consultor, la asesoría sobre la igualdad de condiciones era un ejemplo de "iniciativa propia" muy relevante y que, como tal, sería apropiado que el MAC trabajara en este tema de nuevo.

Ese presidente afirmó que era un ejemplo de una "iniciativa propia" emprendida en el pasado y que podría servir de inspiración para el trabajo futuro. El presidente comentó que el asesoramiento sobre igualdad de condiciones había requerido un debate importante y agregó que no creía que fuera necesario desarrollar un segundo asesoramiento sobre el mismo tema. El presidente sugirió que los Grupos de Trabajo y el Comité Ejecutivo deberían tener en cuenta estas sugerencias de temas al preparar el Programa de Trabajo del próximo año operativo.

- **Camino a seguir**

El secretario general notifica que el informe fue enviado a los servicios de la Comisión. Según la información recibida, los servicios de la Comisión no estarían reaccionado al informe. El objetivo de los informes era fomentar la autorreflexión en los Consejos Consultivos. Se espera que los Consejos Consultivos desarrollen acciones para mejorar su funcionamiento.

Programa de Trabajo del Año 6 (2021-2022)

- **Actualización sobre las cuentas por parte de Panos Manias, oficial financiero**

Hacer clic [aquí](#) para acceder esta presentación.



El oficial financiero proporcionó una actualización sobre los gastos operativos realizados desde octubre de 2021 hasta mayo de 2022. El Grupo A “personal” aumentó de acuerdo con el período del año. Para el Grupo B “participación en reuniones”, los gastos realizados fueron bastante bajos, ya que solo se había organizado una reunión híbrida. Los fondos no utilizados del Grupo B podrían utilizarse para cubrir mayores gastos en el Grupo C “información y preparación de reuniones”. El grupo C cubre los gastos de locales y audiovisuales. El Grupo D “costos de operación” también aumentó de acuerdo con el período del año. El grupo E “interpretación y traducción” aumenta de acuerdo con el horario de las reuniones. Hubo dos grupos principales de reuniones, por lo que el gasto realizado es ligeramente superior a la mitad del gasto presupuestado. En cuanto al Grupo F “otros contratos”, el gasto realizado está por encima del gasto presupuestado, ya que hubo algunos gastos no previstos previamente. La actualización del sitio web del MAC se cubrió en su mayor parte con el presupuesto del año operativo anterior, pero posteriormente se agregaron algunas funcionalidades. También hubo algunos gastos relacionados con la revisión del desempeño.

El oficial financiero mostró un resumen gráfico del gasto presupuestario en comparación con el gasto realizado, lo que demostró que se utilizó el 52% del presupuesto anual. También se mostró un resumen mes a mes de los gastos. En los primeros tres meses del año operativo, el gasto fue relativamente bajo, ya que no se llevaron a cabo reuniones. El primer grupo de reuniones tuvo lugar en enero de 2022 utilizando el formato virtual. Originalmente, se planeó que las reuniones se llevaran a cabo de manera presencial, lo que explica el gasto relativamente bajo. En marzo de 2022, el segundo grupo de reuniones tuvo lugar de forma virtual, lo que supuso un aumento significativo del gasto.

El oficial financiero proporcionó una comparación de los gastos de reuniones de acuerdo con diferentes escenarios, utilizando como ejemplos las reuniones presenciales de octubre de 2018, los costos presupuestados por reunión en el año 6, las reuniones híbridas de marzo de 2022 y las reuniones híbridas de mayo de 2022. Estos tuvieron en cuenta los costos de viaje, alojamiento y viáticos, costos de alquiler, costos de reuniones (almuerzo, café, cena, etc.) y costos de alquiler de equipos audiovisuales. El presupuesto del año 6 se preparó en función del costo de las reuniones presenciales anteriores en los años previos al brote de COVID-19. Los costos de las reuniones híbridas de marzo de 2022 se mantuvieron en un nivel similar. Debido a la incertidumbre sobre el nivel de asistencia, el lugar alquilado en marzo de 2022 era más grande de lo que realmente se necesitaba. En el caso de las reuniones de mayo de 2022, con base en la experiencia anterior, la Secretaría anticipó que la mayoría de los miembros participarían virtualmente, por lo que se alquiló un lugar más pequeño.

El oficial financiero describió los ingresos de los miembros y de los Estados Miembros. Los ingresos de los socios se encuentran en un nivel similar al de los dos años fiscales anteriores. En cuanto a los Estados Miembros, aumentó el número de contribuciones financieras. Todavía se esperaban contribuciones de Eslovenia y de Francia.

Sean O’Donoghue (EAPO) pidió confirmación en relación a que los gastos de viaje no se incluyeron para las reuniones híbridas de mayo de 2022 en la comparación presentada.

El oficial financiero confirmó que era correcto.



Pim Visser (VisNed) quería saber si las normas financieras de la Comisión permitían la transferencia de ingresos entre diferentes líneas presupuestarias.

El oficial financiero explicó que, en el pasado, los Consejos Consultivos estaban obligados a presentar enmiendas presupuestarias para su aprobación por la Comisión. Estas reglas fueron cambiadas. Los Consejos Consultivos están capacitados para mover los ingresos entre las líneas presupuestarias.

El presidente indicó que, en términos de personal, existía un contrato de servicios, lo que garantizaría la continuación de los servicios de la Secretaría. En algunos Consejos Consultivos, también era práctica común contratar expertos externos para tareas específicas, que pueden ayudar en los debates. En el caso del MAC, eso no se ha producido. El presidente destacó que, si los miembros creían que se necesitaban expertos externos, el presupuesto podría cubrir el costo.

Organización de reuniones

- **Intercambio de puntos de vista sobre el método preferido para organizar las reuniones**

El presidente destacó que la presentación sobre el tema del orden del día anterior permitió a los miembros comprender el impacto presupuestario de los diferentes métodos de organización de las reuniones. Los miembros tenían experiencia en el uso de los tres métodos posibles. El presidente expresó su apoyo a la organización de algunas reuniones de grupos de trabajo y grupos focales en un formato virtual. Las reuniones híbridas presentaron dificultades relacionadas con el número limitado de participantes presenciales en comparación con la gran cantidad de participantes virtuales, lo que afectó el flujo de las discusiones. Las reuniones híbridas representan costos significativos. Las reuniones presenciales también son una posibilidad, pero era importante tener en cuenta que la Comisión fomenta la organización de reuniones híbridas y virtuales, con el fin de reducir gastos, facilitar la participación y disminuir el impacto ambiental. El presidente argumentó que las reuniones de septiembre de 2022 deben organizarse de manera presencial, ya que incluirá una reunión de Asamblea General. El presidente incentivó a los miembros a compartir sus preferencias.

Sean O'Donoghue (EAPO) recordó su experiencia con reuniones híbridas en otros Consejos Consultivos. El formato híbrido crea una división de los participantes en dos grupos. El número de participantes presenciales se vuelve limitado y es difícil estar seguro de la participación de los participantes virtuales. Por lo tanto, las reuniones deben ser completamente presenciales y algunas reuniones, teniendo en cuenta las opiniones de la Comisión, deben ser completamente virtuales. El Sr. O'Donoghue pidió que las reuniones de septiembre de 2022 se realicen de manera presencial en Bruselas.

Pim Visser (VisNed) expresó su acuerdo con la intervención anterior.

Christine Absil (Good Fish) afirmó que las reuniones presenciales eran la opción preferible. Al mismo tiempo, las reuniones virtuales también tienen ventajas en términos de costos y huella de carbono. Podría haber alguna alternancia entre reuniones presenciales y virtuales.



Quentin Marchais (ClientEarth) acordaron que las reuniones totalmente presenciales y totalmente virtuales eran la solución más adecuada. El Sr. Marchais solicitó más información sobre el cronograma de las reuniones y el formato correspondiente.

El secretario general recordó que hubo acuerdo para organizar las reuniones de septiembre de 2022 de manera presencial. El secretario general sugirió organizar las reuniones de enero de 2023 de manera presencial, ya que habría elecciones para el Comité Ejecutivo y cargos de presidencia. Las reuniones de marzo de 2023 podrían realizarse completamente virtual. La Comisión alentó encarecidamente una reducción de los gastos de viaje en un 20%. Por tanto, sería adecuada la organización de, al menos, un grupo de reuniones virtual al año.

El presidente estuvo de acuerdo con la sugerencia del secretario general. El presidente argumentó que las reuniones de la Asamblea General siempre deben realizarse de forma presencial.

Angeles Longa (EMPA) también estuvo de acuerdo en que las reuniones totalmente presenciales y totalmente virtuales eran las más apropiadas. Las reuniones híbridas conducen a costos dobles. La Sra. Longa ejemplificó que viajó desde Galicia, lo que requiere días adicionales para viajar, pero que, debido a la gran cantidad de participantes virtuales, no se estaba beneficiando completamente de la interacción con los demás participantes. Fue difícil juzgar las reacciones de los participantes virtuales.

- **Camino a seguir**

El presidente concluyó que las reuniones de septiembre de 2022 y enero de 2023 se llevarían a cabo de manera presencial en Bruselas. Las reuniones de la Asamblea General siempre deben realizarse de forma presencial. Posteriormente, habría reuniones organizadas en un formato totalmente virtual.

Coordinación de los Consejos Consultivos

- **Reportando por Pedro Reis Santos, secretario general, sobre las siguientes reuniones:**
 - **Inter-Consejos Consultivos (29 de abril de 2022)**

El secretario general informó que los vicepresidentes, y él mismo, participaron en la reunión de los Consejos Inter-consultivos del 29 de abril de 2022. Las reuniones de los Consejos Inter-consultivos están organizadas por la DG MARE para discutir temas de política con todos los Consejos Consultivos. Los miembros podían seguir la reunión como observadores. La DG MARE preparará actas, que se distribuirán a todos los miembros. Los temas abordados fueron la invasión rusa de Ucrania, la transición energética en el sector pesquero, los informes sobre el funcionamiento de la Política Pesquera Común y de la Organización Común del Mercado, la Economía Azul Sostenible y la Directiva sobre Plásticos de un Solo Uso.

El secretario general destacó que el punto más relevante de la agenda del MAC fue sobre la Organización Común del Mercado. A petición de la Secretaría, el Sr. Christophe Vande Weyer (MARE A4) repitió su presentación en la reunión del Grupo de Trabajo 1 del 24 de mayo de 2022.



- **Foro Inter-CC Brexit (5 de mayo de 2022)**

El secretario general informó que había asistido a la reunión del Foro Inter-CC Brexit del 5 de mayo de 2022. El Foro Inter-CC Brexit fue establecido por cinco Consejos Consultivos afectados por el Brexit. Hubo un debate y aprobación de los Términos de Referencia, además de una actualización sobre la organización y el mandato del Comité Especializado en Pesca por parte de un representante de la Comisión. El secretario general agregó que los temas sobre el mercado no fueron tratados explícitamente, por lo que no hizo intervenciones en la reunión. Las actas preparadas por la Secretaría del CC-ANOC se distribuirán a todos los miembros.

- **Inter-secretarías (12 de mayo de 2022)**

El secretario general informó que el oficial financiero, y él mismo, habían participado en la reunión de Inter-secretarías del 12 de mayo de 2022. Las reuniones de Inter-secretarías se organizan entre la DG MARE y las Secretarías para intercambiar sobre asuntos administrativos y financieros. Se solicitó a cada Secretaría que informara sobre las acciones de seguimiento realizadas para implementar el nuevo Acto Delegado sobre las reglas de funcionamiento de los Consejos Consultivos. En el caso del MAC, no hubo acciones específicas de seguimiento, ya que las prácticas anteriores del MAC ya estaban alineadas con las nuevas reglas. En la reunión de Inter-secretarías, el secretario general informó a la DG MARE sobre la conclusión de la revisión del desempeño. Se discutió la planificación de las reuniones, ya que la DG MARE está buscando una visión general más temprana de las fechas y temas.

El secretario general informó además que se discutieron los pagos únicos y los aspectos financieros. La Comisión cambiará la forma en que se proporciona apoyo financiero a los Consejos Consultivos. La DG MARE acordó el uso del pago único y menos controles al final del año operativo. La contribución económica a cada Consejo Consultivo individual será diferente. Previo a la reunión de Inter-secretarías, se solicitó a las Secretarías que presenten estimaciones de sus costos para los próximos años. Los servicios de la DG MARE creen que €294,204.80 es adecuado para el MAC. La Secretaría está satisfecha con la reducción bastante limitada en comparación con otras cifras potenciales. Esta cantidad tendrá una vigencia de cuatro años. Entre cada año de operación, habrá aumentos automáticos por inflación o aumentos de acuerdo con los precios al consumidor.

El secretario general agregó que la directora general de la DG MARE, Vitcheva, aprobó oficialmente el cambio al enfoque de pago único. Algunos Consejos Consultivos ya habían iniciado la transición al nuevo enfoque financiero. Todavía falta una carta oficial que confirme la cantidad de apoyo financiero sugerido por los servicios de la DG MARE. Los servicios de la DG MARE proporcionaron nuevas plantillas para el Programa de Trabajo anual y la implementación del enfoque de pago único. Para recibir la contribución financiera completa de la Comisión, el MAC debe cumplir con al menos el 50% de las metas (reuniones y recomendaciones) a las cuales se comprometieron en el Programa de Trabajo.

El presidente enfatizó que, teniendo en cuenta la necesidad de cumplir con el 50% de las metas, los miembros deben reflexionar cuidadosamente sobre los compromisos expresados en el Programa de



Trabajo. En los últimos años operativos, el MAC pudo cumplir con los compromisos, pero se requirió precaución adicional para los próximos años operativos.

- **Reunión de Equipos Directivos MAC-LDAC (TBD)**

El secretario general recordó que en la reunión anterior se planteó como línea de actuación de la Secretaría el envío de una solicitud a la Secretaría del LDAC para la organización de una reunión entre los dos Equipos Directivos para tratar temas de interés común. La solicitud fue enviada a la Secretaría del LDAC. El LDAC expresó su apertura a la organización de la reunión, pero sugirió la realización de trabajos preparatorios para un enfoque estructurado, como una Hoja de Ruta común o Términos de Referencia para la colaboración. La Secretaría del LDAC sugirió el uso de una propuesta anterior para un enfoque MAC-LDAC coordinado sobre cuestiones del mercado en igualdad de condiciones (aspectos regulatorios y de competencia del acceso al mercado de la UE).

- **Preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (27 de junio – 1 de julio de 2022)**

El secretario general informó que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos se llevará a cabo del 27 de junio al 1 de julio de 2022 en Lisboa. Asistirán varios Consejos Consultivos. El secretario general y la vicepresidenta Christine Absil se registraron para asistir. El objetivo es seguir los debates. La agenda cubrirá la contaminación marina, la economía azul sostenible, la pesca sostenible, el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos y mercados marinos, el conocimiento científico, el uso sostenible de los océanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Agencia Europea de Control de la Pesca (AECP)

- **Reportando sobre el Consejo Asesor (4 de abril de 2022) por Daniel Voces, Representante de MAC**

Daniel Voces (Europêche) explicó que, previo a las reuniones del Consejo Asesor, la Secretaría y él mismo revisarían los asesoramientos adoptados, a fin de presentar los relacionados con el control pesquero. En la reunión del Consejo Asesor de la AECP del 4 de abril de 2022, el Sr. Voces presentó el asesoramiento sobre el funcionamiento de la Política Pesquera Común, según el cual uno de los principales desafíos era garantizar un control efectivo y una implementación coherente de la PPC. Sobre la implementación de la obligación de desembarque, se identifican varios desafíos relacionados con el control, como pescaderías completamente documentadas, el impacto de la obligación de desembarque en el mercado y la falta de datos. El MAC reconoció que sigue siendo difícil estimar el impacto de la obligación de desembarque en el mercado. En relación con la dimensión externa de la PPC, el MAC ha destacado la necesidad de una competencia justa y un alto nivel de estándares para los productos en el mercado. En cuanto al FEMPA, debe haber recursos para el control de las actividades pesqueras. El asesoramiento concluyó que la PPC sigue siendo un marco legal apropiado, pero que la implementación del control y la aplicación podrían mejorarse.



En la reunión del Consejo Asesor, el Sr. Voces también presentó el asesoramiento sobre el funcionamiento de la Organización Común del Mercado. El asesoramiento llamó la atención sobre la importancia de la igualdad de condiciones y el fortalecimiento de la cooperación, las auditorías, la capacitación y las herramientas digitales. En materia de trazabilidad, el MAC hizo un llamado a garantizar la trazabilidad del mar al plato, lo que requiere coordinación y colaboración entre todos los actores de la cadena de valor. En la reunión, el Sr. Voces informó que el desarrollo del asesoramiento sobre la implementación de la obligación de desembarque estaba en curso.

El Sr. Voces recordó que, basado en un sistema de rotación entre los Consejos Consultivos, el representante de MAC era el representante de los Consejos Consultivos en el Consejo de Administración de AECF. Al no poder asistir a la reunión del Consejo de Administración, el Sr. Voces solicitó al Sr. Julien Daudu, representante del LDAC, que ocupara su lugar. En la reunión, los miembros del Consejo de Administración eligieron a Fabrizio Donatella como nuevo presidente del Consejo de Administración, en sustitución de Veronika Veits. Se realizaron presentaciones sobre los Planes de Despliegue Conjunto, las iniciativas en curso, la cooperación con el Reino Unido y el informe anual de AECF. Susan Steele, directora de AECF, destacó la importancia de las interacciones con los Consejos Consultivos y agregó que los intercambios son muy informativos para la agencia. Las actas de las reuniones estarán disponibles por medio de AECF.

Ruegos y preguntas

- **Influencia del pesaje y el deshielo en el mercado (Reglamento de Control de la Pesca)**

Pim Visser (VisNed) explicó que varios Estados Miembros se enfrentaban a procedimientos de infracción por parte de la Comisión debido al registro, pesaje y transporte de pescado. En los casos en que el pescado se pese en un Estado Miembro y el pescador quiera venderlo en otro Estado Miembro, el pescado deberá descongelarse. Hay un pesaje del pescado en el primer Estado Miembro y otro en el segundo Estado Miembro, lo que significa que no hay necesidad técnica de que se lleve a cabo el deshielo. Esta práctica reduce los crustáceos de los productos pesqueros de dos a tres días. Por lo tanto, este requisito también reduce el valor de la captura. Según los Estados Miembros, este requisito lo impone la Comisión. Por otra parte, los servicios de la Comisión afirman que se trata de una imposición de los Estados Miembros.

El Sr. Visser recordó los debates en el Consejo Consultivo del Mar del Norte, en el contexto de la revisión del Reglamento de Control de la Pesca, sobre el deshielo de los productos pesqueros. Los representantes de la Comisión fueron imprecisos sobre el tema, pero afirmaron que no se debería llevar a cabo el deshielo. Sin embargo, en la práctica, se requiere que los operadores descongelen. El Sr. Visser argumentó que la directora general Vitcheva debe ser consciente del problema y que se debe tomar una decisión. La calidad del pescado y los ingresos de los pescadores no deberían verse afectados negativamente por un procedimiento innecesario.



El presidente estuvo de acuerdo con la relevancia del tema. De acuerdo con las normas de seguridad alimentaria, el pescado fresco debe mantenerse a la temperatura de fusión del hielo. Si el producto está descongelado, existe el riesgo de no cumplir con ese requisito. Por lo tanto, el problema está relacionado tanto con la seguridad alimentaria como con la vida útil. La situación perjudica los ingresos de los pescadores, comerciantes y procesadores. La vida útil reducida hace que el producto sea más difícil de vender, lo que afecta el precio. En el pasado, el deshielo no era un requisito.

Sean O'Donoghue (EAPO) explicó que su organización irlandesa estaba en una disputa con las autoridades nacionales y la Comisión sobre este asunto. La Comisión no puede alegar que es meramente una responsabilidad de los Estados Miembros, ya que forma parte del Reglamento de Control de la Pesca. Según los argumentos presentados, sin excepción, todos los productos deben pesarse en el punto de desembarque. La responsabilidad de la precisión del pesaje recae en el comprador. Según el Reglamento de Control de la Pesca, las autoridades de control son responsables de evitar la degradación de los productos pesqueros. El Sr. O'Donoghue solicitó la redacción de una carta a la Comisión que exponga el problema y solicite aclaraciones sobre artículos específicos del Reglamento de Control de la Pesca. El reglamento no establece que el pesaje en el punto de desembarque reemplace los requisitos de seguridad alimentaria.

Pim Visser (VisNed) resaltó que el artículo 74 del Reglamento de Control de la Pesca indica que el control no debe ser perjudicial, pero este artículo se refiere a los controles en el mar. Esto debe mencionarse en la carta propuesta.

Sean O'Donoghue (EAPO) respondió que el artículo 74.2 se aplicaba en tierra, no en el mar.

El presidente expresó su apoyo a la redacción de una carta, sugiriendo que el Sr. Visser, el Sr. O'Donoghue y el secretario general deben preparar una propuesta de borrador. Posteriormente, el borrador podría circular entre los miembros del Comité Ejecutivo para posibles enmiendas y aprobación.

Pim Visser (VisNed) sugirió el uso del procedimiento escrito para la consideración y adopción.

El presidente estuvo de acuerdo con el procedimiento sugerido.

- **Fechas de las próximas reuniones**

El presidente informó que la próxima reunión del Comité Ejecutivo se llevará a cabo el 7 de julio de 2022, de 09:00 a 11:00 CEST, de forma virtual, con el fin de preparar el borrador del Programa de Trabajo del Año 7 (2022-2023). Las próximas reuniones del Grupo de Trabajo y de la Asamblea General tendrían lugar los días 19 y 20 de septiembre de 2022 en Bruselas.



Resumen de las líneas de acción

- Estrategia de la Granja a la Mesa:
 - o Documento de síntesis sobre las iniciativas que afectan al mercado para ser utilizado en futuros intercambios de puntos de vista con invitados.
- Grupos de Trabajo:
 - o Dictámenes adoptados (RCHAP, transnacionalidad de las OP y el Informe AER de 2022 del CCTEP) que se enviará a la Comisión y a los Estados Miembros.
- Revisión de Desempeño:
 - o Conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta para el próximo Programa de Trabajo.
- Organización de Reuniones:
 - o Reuniones a organizar, con alguna alternancia, en formato presencial o virtual. Las reuniones de la Asamblea General deben realizarse de forma presencial.
 - o Las reuniones de septiembre de 2022 y enero de 2023 se realizarán de forma presencial, mientras que las reuniones de marzo de 2023 se realizarán en formato virtual.
- Ruegos y preguntas:
 - o El borrador de la carta a la Comisión sobre la influencia del pesaje y el deshielo en el mercado, en el contexto del Reglamento de Control de la Pesca, que prepararán Pim Visser (VisNed), Sean O'Donoghue (EAPO) y la Secretaría para su consideración a través de procedimiento escrito.



Lista de asistentes

Representante	Organización	Rol
Alexandra Philippe	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Alexandre Cornet	WWF	Miembro
Alexandre Rodríguez	Long Distance Advisory Council (LDAC)	Observador
Anne-France Mattlet	Europêche	Miembro
Antonio Lizcano	Spain	Observador
Benoît Thomassen	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Catherine Pons	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Cécile Fouquet	Aquaculture Advisory Council (AAC)	Observador
Christine Absil	Good Fish	Miembro
Daniel Voces	Europêche	Miembro
Daniel Weber	European Fishmeal	Miembro
Esben Sverdrup-Jensen	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Francisco Javier De Las Peñas Rivero	Spain	Observador
Guus Pastoor	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Presidente
Jaroslaw Zieliński	Polskie Stowarzyszenie Przetworcow Ryb (PSPR)	Observador
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne	Miembro
Juan Manuel Elices López	Spain	Observador
Katarina Sipic	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP)	Miembro
Massimo Bellavista	COPA COGECA	Miembro
Noémie Jegou	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Panos Manias	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Pierre Commère	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro
Pim Visser	VisNed	Miembro





Market Advisory Council

Representante	Organización	Rol
Quentin Marchais	ClientEarth	Miembro
Roberto Carlos Alonso	ANFACO-CECOPESCA	Miembro
Rosalie Tukker	Europêche	Miembro
Sean O'Donoghue	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Yobana Bermúdez	CONXEMAR	Miembro
Zarah Bellefroid	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro

